En Sharepoint se puede controlar quién y cómo podrá acceder a las carpetas y documentos. Deberá ser la persona encargada de la administración del sitio quien lo gestione a través de los "Grupos", aunque como veremos, también determinados usuarios podrán hacer uso de "Compartir" para que terceros usuarios tengan acceso.

- Uso de Grupos

Cuando hacemos uso de los grupos, se tendrán los permisos asignados al grupo, en **todas** las carpetas y documentos del sitio.

Básicamente se usarán sólo 2 grupos, Integrantes y Visitantes.

- Los usuarios incluidos en el grupo Integrantes tendrán permiso de colaboración, es decir, pueden ver, agregar, actualizar y eliminar documentos y carpetas.
- Los usuarios incluidos en el grupo Visitantes tendrán permiso de lectura, es decir, sólo pueden ver documentos y carpetas.

Para poder modificar los usuarios de estos grupos (se necesita ser administrador del sitio), iremos al menú configuración 🤷 – "Configuración del sitio" - en el apartado "Usuarios y permisos" seleccionamos "Personas y grupos", apareciéndonos por defecto el grupo "Integrantes" con los usuarios que conforman el grupo.



"Nuevo" Pulsando sobre añadiremos un usuario, nos aseguramos que estamos en "Invitar a personas" y pondremos el nombre del usuario (se pueden poner varios usuarios) a añadir; tenemos la opción de escribir un mensaje al usuario, y si pulsamos en "Mostrar opciones" podemos marcar si se le enviará por correo electrónico la invitación. Finalizamos pulsando el botón "Compartir"



Personas y grupos > Integrantes de



Si lo que queremos es quitar un usuario (o varios) del grupo, seleccionamos el usuario pulsamos en "Acciones" y "Quitar usuarios del grupo"

De la misma forma podremos modificar los usuarios del grupo Visitantes bastará con pulsar en "Visitantes de ..." en el menú de la izquierda.



- Compartir carpeta o documento con diferentes usuarios

Cuando tenemos una carpeta o documento y queremos que unos determinados usuarios tengan un permiso específico y en el resto de las carpetas otro distinto, tenemos que hacer uso de **"Compartir".** Si se aplica a una carpeta, este cambio afectará a todo el contenido de la carpeta.

Seleccionamos la carpeta o documento y pulsamos la opción de "Compartir"



En la siguiente pantalla elegimos el tipo de vínculo que queremos crear, teniendo las opciones de elegir con qué tipo de usuario se va a compartir:

🔄 Compartir	Copiar vínculo	↓ Descarg
	Enviar vínculo Proeba	×
Cualqui puede v	ier persona que tenga el vir ver y editar.	vculo 🗸
Escribir un nom	bre o una dirección de corr	reo electrós
Agregar un mer	nsaje (opcional)	
Enviar		
	-	
Copiar vinceio	OUDIODE	

 Cualquier usuario, tendremos la posibilidad de seleccionar si podrán modificar si marcamos la casilla "Permitir la edición" y si lo deseamos podemos poner una fecha en la que expirará el vínculo.



- Los usuarios en Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, tendremos la posibilidad de seleccionar si podrán modificar si marcamos la casilla "Permitir la edición"



- Personas que ya tienen acceso
- Personas determinadas, pondremos las personas con las que se quiere compartir y tendremos la posibilidad de seleccionar si podrán modificar si marcamos la casilla "Permitir la edición"



Una vez hayamos seleccionado con que tipo de usuario se va a compartir, al pulsar el botón "Aplicar" nos aparece una ventana en la que podemos poner una o varias cuentas de correo a la que se le enviará el vínculo y un mensaje; también tendremos la opción de copiar el vínculo para después ponerlo por ejemplo como enlace en una página web; o abrir un mensaje en Outlook que ya incluye el vínculo.



Consultar con quién se comparte una carpeta o documento



En todo momento se puede ver con qué usuarios se está compartiendo una carpeta o documento, para ello seleccionamos la carpeta o documento a comprobar, pulsamos "Compartir" y pinchando en "..." elegimos la opción "Ádministrar acceso" y nos

mostrará todos los usuarios y grupos con los que se comparte la carpeta o documento seleccionado, así como los vínculos que se hayan creado de la carpeta o documento.

Si pulsamos en "Agregar contactos" tendremos **otra forma de compartir** con otros usuarios la carpeta o documento; nos aseguramos que estamos en "Invitar a personas" y pondremos el nombre del usuario (se pueden poner varios usuarios) a añadir, a continuación tenemos que seleccionar el tipo de permiso que tendrán los usuarios que hemos indicado (editar o ver), tenemos la opción de escribir un mensaje al usuario, podemos marcar si los usuarios con los que se



comparta tendrán que iniciar sesión con una cuenta de Microsoft y si se le enviará por correo electrónico la invitación. Finalizamos pulsando el botón "Compartir".

Compartido con Integra					
	ntes de la CS-rfs, Visitantes de la CS-rfs, Propietarios CS-rfs, y 2 más				
Invitar a personas	Escribe un nombre o una direcció	•			
Obtener un vínculo Compartido con	Agregar un mensaje aquí]			
	Comparta todo el contenido de esta carpeta, incluso los elementos con permisos únicos.				
	✓ Requerir inicio de sesión				
	Enviar una invitación por correo electrónico				
	Compartir				

Si en la ventana anterior pulsamos en "Obtener un vínculo" y pinchamos en el combo para ver los distintos tipos de vínculos que podemos compartir, podremos ver que vínculos ya se han creado (aparece "creado" entre paréntesis) para simplemente copiarlo o por si lo queremos eliminar (tendremos que seleccionarlo) y si no se ha creado él vínculo nos dá la opción de crearlo.

Compartido con lintegr	rantes de la CS-rfs, Voltanites de la CS-rfs, Propietarios CS-rfs, y 2 mas P persona que tenga un vinculo de invitado	Compartido con Integr	rantes de la CS-rfs, Visitantes de la CS-rfs, Propietarios CS-rfs, y 2 más
D Abierto a cualquier y		Abierto a cualquier	persona que tenga un vínculo de invitado
nvitar a personas Obtener un vinculo Compartido son	Vinculo de edición: no se requiere iniciar sesión vinculo (creado) Vinculo restringido: solo determinadas personas pueden abrir este vinculo (creado) Vinculo de edición: no se requiere iniciar sesión (creado) Vinculo de visualización: no se requiere una cuenta de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Vinculo de visualización: se requiere una cuenta de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Invitar a personas Obtener un vínculo Compartido con	Vinculo de visualización: no se requiere iniciar sesión v https://alumnosulpgc.sharepoint.com/sit Coplar QUITAL ESTABLECER DOPRACIÓN v

- Dejar de compartir una carpeta o documento con algún usuario

Primero iremos a comprobar con quién está compartido como vimos en el apartado anterior y en la ventana donde aparecen los usuarios pulsamos el botón "Opciones avanzadas", lo que nos abre los permisos que tiene la carpeta que seleccionamos. Seleccionamos el usuario con el que deseamos dejar de compartir y pulsamos en la opción "Quitar permisos de usuario"

